

RESOLUCIÓN CS N° 381 / 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 SEP 2013

Expediente N° 24.649/11.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Lenguas solicita la aprobación de los aranceles de los cursos que se dictan en el mismo, correspondientes al primer y segundo cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor del mencionado Centro fijó los aranceles para el primer cuatrimestre cuyos montos obran a fs. 333; y para el segundo cuatrimestre que obran a fojas 486.

Que asimismo, la Coordinadora del Centro de Lenguas informa que el Consejo Asesor también acordó ofrecer un curso de Escritura Científica en Inglés, por lo que solicita su autorización.

Que la Sra. Secretaria Académica remite las actuaciones para tratamiento de esta Comisión, en un todo de acuerdo con la propuesta.

Que analizadas las actuaciones este Cuerpo no tiene objeciones que realizar a los pedidos formulados.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 086/13,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14° Sesión Ordinaria del 26 de setiembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizado el cobro de los siguientes aranceles durante el primer cuatrimestre:

CURSOS REGULARES (3 horas semanales)		
	Inscripción	Cuota Mensual
Alumnos de grado	\$ 50	\$ 75
Docentes, Investigadores, PAU	\$ 70	\$ 120
Alumnos externos	\$ 90	\$ 150
CURSOS INTENSIVOS (6 horas semanales)		
Alumnos de grado	\$ 50	\$ 140
Docentes, Investigadores, PAU	\$ 70	\$ 190
Alumnos externos	\$ 90	\$ 240
CURSOS DE PREPARACIÓN DE TOEFL Y FCE (4 horas semanales)		
Alumnos de grado	\$ 50	\$ 140
Docentes, Investigadores, PAU	\$ 70	\$ 180
Alumnos externos	\$ 90	\$ 230

Jeau

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el cobro de los siguientes aranceles para el segundo cuatrimestre del

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN CS N° 381/13



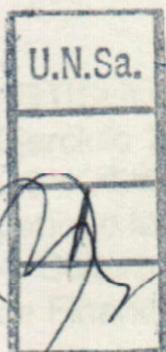
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

año en curso, que incluye el Curso de Escritura Científica en Inglés:

CURSOS REGULARES (3 horas semanales)		
	Inscripción	Cuota Mensual
Alumnos de grado	\$ 50	\$ 75
Docentes, Investigadores, PAU	\$ 70	\$ 120
Alumnos externos	\$ 80	\$ 150
CURSOS INTENSIVOS (6 horas semanales)		
Alumnos de grado	\$ 50	\$ 140
Docentes, Investigadores, PAU	\$ 70	\$ 190
Alumnos externos	\$ 80	\$ 240
CURSO DE ESCRITURA CIENTÍFICA		
Alumnos de grado	\$ 50	\$ 150
Docentes, Investigadores, PAU	\$ 70	\$ 200
Alumnos externos	\$ 80	\$ 300

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Direcciones Generales, Centro de Lenguas, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.



Clau
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Dr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA